

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



LA CUT EXIGE AMPLIACIÓN DE PLANTA EN LA DIAN

En los dos últimos acuerdos laborales estatales el gobierno nacional se comprometió a ampliar la planta de personal en varias entidades una de ellas la DIAN, este acuerdo de carácter general coincide con varios acuerdos de carácter singular firmados entre la DIAN y las organizaciones sindicales, donde se estableció un cronograma para la ampliación de planta, teniendo en cuenta los requerimientos que en ese sentido ha hecho la OCDE al gobierno colombiano. Estos acuerdos han sido incumplidos por el actual director de la entidad.

A la falta de personal y la sobrecarga laboral se suma la afectación de más de 1200 personas con amplia experiencia en la entidad fruto de un concurso mal planeado y que pareciera dirigido a que ningún funcionario lo pasara.

Por presión de los sindicatos el gobierno se comprometió a crear una planta temporal de 1.000 cargos, esperamos que este decreto sea expedido prontamente.

No está de más recordarle a la entidad que debe cumplir con el retén social, incluyendo el fuero sindical como orden de protección en este proceso.

Desde la CUT Colombia apoyamos la movilización pacífica para exigir se cumplan los acuerdos laborales.

Bogotá, 27 de abril de 2022

FRANCISCO MALTES TELLO

Presidente

JOSE DIOGENES ORJUELA GARCIA

Secretario General

